

"CONCURSO CERRADO DE OPOSICION PARA CUBRIR EL CARGO DE OFICIAL AUXILIAR EN UFI CONCORDIA"

RESOLUCION N° 144/2017

Paraná, 1 de noviembre de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado de Oposición y antecedentes para cubrir un cargo vacante de Oficial Auxiliar en la Unidad Fiscal de Concordia -conforme lo dispuesto mediante convocatoria de fecha 22/08/17- que fuera llevado a cabo el 3 de Octubre del cte. año, y atento la propuesta formulada en base a su resultado, lo informado precedentemente por la Sra. Secretaria, corresponde aprobar el mismo.-

Así, el Tribunal examinador estableció a fs. 187/192 el siguiente Orden de Mérito definitivo: **1°**- Silvina Aurelia Pozo, con 25,50 puntos; **2°**- Fernando Mendez, con 24,25 puntos; **3°**- Marina Castro, con 22 puntos; **4°** Martina Bordoli, con 18,25 puntos; **5°** Carina E. Laco, con 14,50 y **6°** Rodrigo Taborda, con 12 puntos; y propone a SILVINA AURELIA POZO, para cubrir el cargo vacante de Oficial Auxiliar.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 10407,

RESUELVO:

1) APROBAR el concurso realizado y **DESIGNAR** en el cargo vacante de **OFICIAL AUXILIAR** de la Unidad Fiscal Concordia, a la Agente propuesta **SILVINA AURELIA POZO** quien se viene desempeñando como Oficial Auxiliar Suplente hasta el retorno de Mariana E. Fournier, como **OFICIAL AUXILIAR TITULAR**, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo.-

2) ENCOMENDAR, al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo respectivo a Pozo, debiendo remitirse a la brevedad a esta P.G. el acta respectiva.-


3) TENER PRESENTE para su oportunidad -si correspondiere- la cobertura de las suplencias interesadas por el Sr. Fiscal Coordinador en el oficio remitido.-

4) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor; adjuntándose fotocopia del Orden de Mérito.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

SE LIBRARON OFICIOS; N° 503 AL STJ. Y N° 504 A UFI CONCORDIA. CONSTE.-


Gustavo A. Morabes
Jefe de Despacho
Ministerio Público Fiscal